
INFORME DE GESTIÓN DE LA ESCUELA DE HISTORIA. 2016/2018

Directora: Dra. Marta Philp

Vicedirectora: Mgter. Ana Carol Solís

El presente informe de gestión recoge las actividades centrales realizadas en la Escuela de Historia desde el 1 de noviembre de 2016; para documentar las mismas nos remitimos al blog institucional, como uno de los espacios de comunicación de las tareas llevadas a cabo, vinculadas con el gobierno de la institución (a modo de ejemplo, citamos la publicación de las actas del Consejo de Escuela <http://blogs.ffyh.unc.edu.ar/escueladehistoria/actas-del-consejo-de-escuela/>) y la articulación con los distintos estamentos que componen la comunidad de la Escuela: docentes, estudiantes y egresados ya sea dentro de la UNC o fuera de ella.

El Equipo de gestión fue integrado también por el Lic. Pablo Iparraguirre, designado como Secretario Académico, como carga anexa a su cargo docente, haciendo uso de facultad incluida en reglamento de escuela,

Se mantuvieron y renovaron designaciones de Jorge Santarrosa y Marcos Carrizo, secretarios técnicos que ya ocupaban los cargos antes del inicio de esta gestión.

Desde la Escuela de Historia, como parte de la FFyH, participamos en las reuniones mensuales de directores con secretaria académica, donde se acuerdan procesos de trabajo, tiempos y se proponen temas o exponen situaciones que requieren de resoluciones a nivel de todas las escuelas y departamentos. En este espacio también se ponen a consideración proyectos para toda la Facultad como el PROFOIN (Programa de Fortalecimiento Institucional)

En el Programa de acción presentado en octubre de 2016, en línea con el presentado en octubre de 2014, destacábamos la importancia de articular las funciones centrales de las universidades públicas: docencia, investigación y extensión dado que consideramos que dicha articulación es clave para la formación de los historiadores y el logro de puntos de encuentro entre los distintos actores que componemos la comunidad universitaria y otros actores extrauniversitarios.

LOS PLANES DE ESTUDIO COMO HOJAS DE RUTA: REFORMAS PARCIALES y REGLAMENTACIÓN DE LOS TÍTULOS

En el Programa de acción destacábamos el lugar central de los planes de estudio como hojas de ruta de las dos carreras que se dictan en la Escuela: el Profesorado y la Licenciatura en Historia. Dichos planes datan de 1986, cuando en el marco de la recuperación de la democracia se planteó la necesidad de reemplazar los planes impuestos por la dictadura cívico-militar que comenzó en 1976. Desde fines de los años noventa, tuvieron lugar varios intentos fallidos de reforma de los planes; actualmente la

formación se rige por este plan, gestado en 1986, con leves reformas introducidas en 1993. La documentación relativa a los planes de estudio, las resoluciones ministeriales que otorgan validez a los títulos y las resoluciones que establecen modificaciones parciales pueden consultarse en:

<http://blogs.ffyh.unc.edu.ar/escueladehistoria/plan-de-estudios/>

- Hasta que se consensue una reforma de los planes de estudios, desde la Gestión consideramos importante avanzar en reformas parciales que permitan a los estudiantes optar por espacios curriculares vinculados a sus elecciones temáticas. En este sentido, el HCD de la FFyH aprobó las siguientes resoluciones:
 - 1- Res. N° 326/2016, que amplía la oferta de materias optativas para el Profesorado en Historia.
 - 2- Res. N° 1536/2016 referida a la prórroga de la suspensión del régimen de correlatividades del plan de estudios, con excepción de las materias exigidas para el cursado y aprobación del Taller de Práctica docente y Residencia
<http://blogs.ffyh.unc.edu.ar/escueladehistoria/2016/12/19/resolucion-no-15362016-sobre-correlatividades-para-cursar-el-taller-de-practica-docente-y-residencia/>

La información sobre los planes de estudio de las carreras de Profesorado y Licenciatura está sintetizada en trípticos a disposición de la comunidad que dan cuenta del texto ordenado en cada Plan de estudio de las respectivas carreras. Puede consultarse en formato papel en la secretaría de la Escuela o en digital en el siguiente link:

<http://blogs.ffyh.unc.edu.ar/escueladehistoria/files/2014/12/plan-de-estudios-historia1.pdf>

También se lograron cambios importantes para las carreras que se cursan en la Escuela:

- 1- Se consolidó, desde el año 2016, el dictado de Introducción a la Problemática Filosófica, materia obligatoria de ambas carreras, ya que contamos con un cargo genuino de Profesor Adjunto semi-dedicado interino (a concursar) y dos Profesores Asistentes semi-dedicados interinos (no son partidas propias)
- 2- Fortalecimiento de la formación en investigación a partir del dictado de seminarios optativos, propuestos por distintas cátedras de la Escuela, orientados a la formulación de proyectos de trabajos finales de Licenciatura.

REGLAMENTACIÓN DE LOS TÍTULOS DE PROFESOR/A Y LICENCIADO/A EN HISTORIA

En julio de 2017, se aprobaron las resoluciones que reglamentan los títulos de Licenciado y Profesor de Historia de la FFyH-UNC para el acceso a la docencia en centros educativos de la provincia de Córdoba (Resol. 446/2017 del Ministerio de Educación).

<http://blogs.ffyh.unc.edu.ar/escueladehistoria/2017/09/11/reglamentacion-de-los-titulos-de-profesor-y-licenciado-en-historia-en-el-ministerio-de-educacion-de-la-provincia-de-cordoba/>

DOCENCIA

Desde la gestión convocamos a reuniones docentes al comienzo de cada cuatrimestre, pensadas como espacios claves para compartir temas centrales para el desarrollo del cursado en la Escuela. A continuación destacamos las principales acciones vinculadas a este ítem

- Revisión y normalización de revisión de programas de los espacios curriculares en el Consejo de Escuela. Aspectos formales y también pedagógicos didácticos con algunos resultados en curso.
- Realización de **concursos docentes** en las siguientes cátedras: Historia Argentina I, Prof. Titular semi-dedicado y Prof. Adjunto semi-dedicado; Antropología Social y Cultural, Prof. Asistente semi-dedicado; Historia antigua general, Prof. Adjunta semi-dedicada; Teoría política, Prof. Titular simple; Historia de América I, 3 Prof. Asistentes simples (en curso). Historia Argentina II, Prof. Adjunto semi-dedicado. Conformación de tribunal de concurso.

Selecciones de antecedentes: Introducción a la Historia, Prof. Asistente semi-dedicado; Introducción a la Problemática Filosófica, Prof. Asistente semi-dedicado; Economía Política, Prof. Asistente semi-dedicado; Historia Argentina II, Prof. Asistente semi-dedicado; Historia Antigua General, Prof. Adjunto semi-dedicado; Historia Argentina I, Prof. Asistente simple; Historia de la Edad Media, Prof. Adjunto semi-dedicado, interino. Cobertura por CCT, Prof. Asistente semi-dedicado; Historia de la Cultura, Prof. Asistente semi-dedicado; Introducción a la Problemática Filosófica, Provisión de un segundo Prof. Asistente semi-dedicado, interino orden vigente.

Para una visión actualizada de la planta docente, consultar:

<http://blogs.ffyh.unc.edu.ar/escueladehistoria/docentes/>

- Fortalecimiento del plantel docente de la Escuela de Historia, incrementado en los últimos años, a través de la promoción de la formación continua del mismo y de la inserción de los docentes ya formados en las actividades de posgrado. Para ello existen estrategias ya implementadas: a modo de ejemplo, citamos el Programa de Posgrado en Historia, gratuito, implementado desde la Secretaría de Posgrado de la FFyH de la UNC en el año 2013, co-organizado entre el Doctorado en Historia y la Escuela de Historia, donde muchos de nuestros docentes se desempeñan como dictantes de los cursos. Este programa, ya institucionalizado, es una iniciativa abierta a la incorporación de nuevas propuestas, así como la concreción de un anhelo: la gratuidad del posgrado. Constituye un punto importante para estimular el desarrollo profesional de los docentes que se desempeñan en las carreras de grado; desde esta experiencia,

pueden aportar a la formación de los doctorandos en Historia, constituidos en su mayoría por egresados de la Escuela de Historia.

- Mantenimiento del doble turno de cursado en las materias de la Escuela de Historia que reúnan las condiciones necesarias para su implementación. A su vez, es necesario avanzar en aquellas materias que aún no tienen la dotación necesaria, priorizando aquellas materias históricas que reciben al grueso del estudiantado. Desde la Gestión, también insistimos en la importancia de asistir a las clases teóricas, como una de las formas visibles de ejercer el derecho a la educación. Como parte de la FFyH, en nuestra Escuela se implementa el régimen de estudiante/trabajador y con familiares a cargo, pensado como un instrumento más para garantizar la permanencia.
- Continuidad y fortalecimiento de las estrategias de acompañamiento al 1er año de cursado, a través de los talleres de preparación de exámenes, de lectura y resolución de consignas, implementadas de manera conjunta por docentes de 1er año de la Escuela, coordinadas por el Área de Ciclos de Nivelación de la Facultad y el PAMEG (Programa de Apoyo y Mejoramiento de la Enseñanza de Grado).

A modo de ejemplo, citamos el Taller de comprensión metodológica y escritura académica para ingresantes dictado desde el PAMEG Ingreso en febrero de 2017

<http://blogs.ffyh.unc.edu.ar/escueladehistoria/2017/02/08/taller-de-lecto-comprension-metodologica-y-escritura-academica-para-ingresantes/>

- Dicho Programa se orienta tanto al Ingreso como el Egreso. En este sentido, se realizaron, en junio de 2017 y en octubre de 2018, las V y VI Jornadas Taller de Trabajo Final de Licenciatura/Seminarios, co-organizadas por la Dirección de la Escuela de Historia, el PAMEG-Egreso y el Colectivo de Egresados la Hobsbawm
- Donación de libros a la Biblioteca central de la FFyH, adquiridos con recursos de PAMEG. En el blog institucional puede consultarse el listado de los títulos
- <http://blogs.ffyh.unc.edu.ar/escueladehistoria/2018/10/18/donacion-de-libros-a-la-biblioteca-de-la-ffyh-unc/>
- La participación de la Escuela en el Programa Universitario en la Cárcel (PUC) a través del dictado de algunas de sus materias: Curso de Nivelación, Introducción a la Historia, Historia moderna, Historia de la Cultura, Historia Argentina I y II, Historia de América I, entre otras. Participan docentes, adscriptos y ayudantes alumnos de las distintas materias y desde el año 2015 se realizó la selección de ayudantes alumnos y adscriptos en el marco del PUC. Uno de los estudiantes que cursan en situación de encierro obtuvo el certificado de Bachiller Universitario. Para más información sobre los requisitos para su obtención, consulte aquí:

<http://blogs.ffyh.unc.edu.ar/escueladehistoria/?s=bachillerato+universitario>

INVESTIGACIÓN.

- Formación continua en investigación a lo largo del cursado en la Licenciatura en Historia; en los últimos años, se ha ampliado considerablemente el número de seminarios y la diversidad temática de los mismos. Esta ampliación implica de hecho una modificación de los planes de estudio ya que posibilita a los estudiantes mayor cantidad de opciones a la hora de elegir un área de investigación.
- Fortalecimiento de los vínculos entre la Escuela de Historia y el Área de Historia del CIFYH-UNC a través de:

El impulso a la radicación de sus proyectos de investigación en dicho centro con el objetivo de ampliar los espacios de formación en investigación de los alumnos del profesorado y la licenciatura en Historia. El CIFYH, como miembro de CLACSO (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales) desde el año 2013, amplifica las miradas y permite a los ayudantes alumnos y adscriptos a los distintos proyectos, la toma de contacto, a través de una completa biblioteca de acceso abierto, estadías de investigación, realización de cursos, con la historia y el presente de otros países de América Latina. Aquí pueden consultar los proyectos de las Areas de Historia y Ciencias Sociales que involucran a docentes, estudiantes y egresados de la Escuela de Historia

<https://ffyh.unc.edu.ar/proyectos-de-investigacion/proyectos/areas/historia/>

El fortalecimiento de los vínculos con otros espacios de la FFyH, como el Instituto de Humanidades (IDH), unidad ejecutora de CONICET, el Museo de Antropología de la UNC, el Centro de Documentación Audiovisual (CDA) del Departamento de Cine de la Facultad de Artes; con otros espacios de la ciudad de Córdoba, como el CEA-UNC; de otras provincias, regiones y países.

- Continuidad de la Escuela de Historia como miembro del Comité organizador de las Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Participamos en la organización de las XVI Jornadas realizadas en la ciudad de Mar del Plata y actualmente estamos trabajando en la edición XVII de las mismas, en una sede a definir.

EXTENSIÓN

- La articulación sostenida con distintas organizaciones sociales que permitió la continuación de seminarios co-organizados, impulsados por docentes, egresados y estudiantes de la Escuela de Historia como por ejemplo las Jornadas El Historiador y el Patrimonio. Esta clase de seminarios impactan de manera directa en la formación de los estudiantes.
- La participación de la Escuela (desde distintos espacios curriculares) en las prácticas socio-comunitarias, aprobadas en el año 2013. Éstas son espacios de vinculación entre las prácticas universitarias y el trabajo en territorio, que

haciendo eje en la formación de lxs estudiantes, apuestan a la integración de las funciones básicas de la universidad: docencia, investigación y extensión.

- Desarrollo de cursos y seminarios, pensados como ciclos de actualización, dirigidos a docentes de diferentes niveles del sistema educativo provincial, dictados por Docentes y Egresados de la Escuela que actualmente se desempeñan como docentes en la escuela secundaria y en Institutos de Formación Docente. En este sentido, destacamos los proyectos Programa Universitario de Historia Argentina y Latinoamericana (Puhál 1 y 2), proyectos de 2015, ejecutados en 2017, donde participaron Docentes y Egresados de la Escuela
- Integración y participación activa por segundo año consecutivo de la comisión evaluadora de proyectos de formación docente de la secretaria de extensión de la FFyH con dos docentes y dos egresados

DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO PRODUCIDO EN LA ESCUELA DE HISTORIA

- Impulso al cumplimiento de la Ley nacional N° 26.899, promulgada en noviembre de 2013, que dispone la creación de Repositorios Digitales institucionales de Acceso abierto, donde debe almacenarse toda la producción científico-tecnológica financiada con fondos públicos, incorporamos al Reglamento de Trabajo Final dos anexos: la Res. N° 358/2016 del HCD que dispone la publicación de las tesis de grado y posgrado en el Repositorio Digital de la UNC (RDU) y el instructivo para la presentación digital de los trabajos. El Repositorio Digital de la Universidad Nacional de Córdoba (RD-UNC) es un espacio donde se almacena, organiza, preserva, provee acceso libre y procura dar visibilidad a nivel nacional e internacional, a la producción científica, académica y cultural en formato digital, generada por los integrantes de la comunidad universitaria. En este link puede consultarse la publicación de los Trabajos Finales de Licenciatura de la Escuela

<https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/394>

- El índice de los Trabajos Finales de Licenciatura en Historia, disponibles en la Biblioteca Central de la Facultad, inventariados por Jorge Santarrosa, secretario técnico de la Escuela puede consultarse en:

<http://blogs.ffyh.unc.edu.ar/escueladehistoria/files/2015/04/TESIS-DE-LICENCIATURA.pdf>

- Continuidad y fortalecimiento del Anuario virtual de la Escuela de Historia de la UNC, publicado en este formato desde el año 2010, por un Equipo de Trabajo coordinado por el Prof. Alvaro Moreno Leoni, Prof. Adjunto en la cátedra Historia Antigua General

<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/anuariohistoria/issue/view/1301>

- Participación de docentes y egresados de la Escuela en la Revista de la Red Intercátedras de Historia de América Latina Contemporánea (Segunda Época)

<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/RIHALC/issue/view/1106>

PRODUCCIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS

En septiembre de 2016, comenzamos la vinculación con la Dirección de Programas Especiales del Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba para producir materiales didácticos sobre historia de Córdoba desde los comienzos hasta nuestros días. En diciembre de 2017 se firmó un convenio específico de cooperación académica entre el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, a través de la Dirección General de Programas Especiales, la Subsecretaría de Promoción de la Igualdad y Calidad Educativa (SPIYCE), y la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC. Actualmente nos encontramos en la etapa final de edición de los materiales por parte de Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba, en los dos formatos: impreso y digital, con el fin de garantizar el acceso a docentes y estudiantes de toda la provincia. El texto consta de 16 capítulos, 12 de los cuales fueron escritos por docentes y egresados de la Escuela de Historia; los 4 restantes por colegas de la Universidad Nacional de Río Cuarto, el Instituto de Lenguas y Culturas Aborígenes y el Instituto de Formación Docente Simón Bolívar de la ciudad de Córdoba. La producción es acompañada por 10 secuencias didácticas sobre los distintos períodos de la historia de Córdoba.

<https://ffyh.unc.edu.ar/noticias/02/2018/convenio-entre-la-ffyh-y-el-ministerio-de-educacion-de-la-provincia/>

Está prevista su presentación el día 6 de diciembre de 2018 en el Pabellón Venezuela de la Facultad.

REALIZACION DE JORNADAS Y CONGRESOS

Desde la Escuela gestionamos los avales académicos e institucionales para la realización de numerosas jornadas y congresos impulsadas por docentes de la Casa. A modo de ejemplo, destacamos las las IX Jornadas de Trabajo sobre Historia Reciente, realizadas en agosto de 2018 en nuestra Facultad. Fueron organizadas por la Escuela de Historia junto al Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNC

<http://blogs.ffyh.unc.edu.ar/escueladehistoria/2017/12/19/ix-jornadas-de-trabajo-sobre-historia-reciente/>

POLITICAS DE LA MEMORIA EN LA ESCUELA DE HISTORIA

En consonancia con las políticas de la memoria impulsadas desde la FFyH y en el marco de la conmemoración por los 41 años del golpe cívico-militar de 1976, desde la Escuela de Historia, impulsamos la denominación de “Plaza 25 de agosto”, en referencia al día en que fue leída la Sentencia del Juicio nombrado

como Megacausa, que condenó crímenes cometidos durante el terrorismo de estado de los años setenta, para la Plaza Seca situada entre los Pabellones España y Brujas. Organizamos, junto a docentes, estudiantes y egresados, una actividad denominada “Habitar la Plaza”.

<http://blogs.ffyh.unc.edu.ar/escueladehistoria/2017/03/21/habitar-la-plaza/>

EL PABELLÓN ESPAÑA COMO LUGAR COLECTIVO DE TRABAJO Y FORMACIÓN

- Durante la Gestión nos propusimos continuar y profundizar las políticas para el mejoramiento edilicio y de servicios en el Pabellón España – que en las anteriores gestiones ya lograron revertir las urgencias en el deterioro de la infraestructura básica como techos y balcones y poner a disposición de la comunidad de la Escuela la conexión inalámbrica abierta y gratuita de la FFyH.
- Durante el mes de marzo de 2015, previo al Acto Homenaje a los estudiantes, docentes y egresados desaparecidos y/o asesinados, un grupo de estudiantes, coordinados por algunos docentes y la dirección de la Escuela, pintaron el hall del primer piso del Pabellón España. Esta tarea se sumó a la pintura de la planta baja del Pabellón realizada por el Decanato de la FFyH, restauración de la doble puerta de entrada, reposición de vidrios rotos, arreglos de las persianas, compra de la manguera, colocación de plantas de interiores; reparación del sistema de cañerías. El interior del Pabellón se mantiene en bastantes buenas condiciones por el trabajo comprometido de los trabajadores no docentes. Lamentablemente no podemos decir lo mismo del exterior del Pabellón y sus alrededores, usados como baño a cielo abierto por quienes hacen un uso indebido de los espacios públicos. Hemos presentado numerosas notas a lo largo de la gestión y actualmente estamos esperando la respuesta a un expediente presentado por las autoridades de la Facultad a la Secretaría de Planeamiento Físico de la UNC.
- Conformación de la comisión de espacios con los cuatro claustros de la escuela.
- Acompañamiento a las demandas de los no docentes para mejorar también su trabajo
- Desde el año 2015, festejamos el Día del Historiador, compartimos locro y empanadas en la Escuela. A propuesta de algunos docentes de la cátedra de Prehistoria y Arqueología, organizamos un locro que tenía como objetivos compartir el festejo, que incluyó el sorteo de libros, la reunión de fondos para colaborar en la mejora de nuestro espacio. Con el dinero obtenido compramos la pintura para el frente del Pabellón España.

En el año 2018, las actividades del Día del Historiador/a comenzaron con un Panel de Egresados de la Escuela -organizado por el Colectivo de Egresados La Hobsbawm- integrado por Ana Inés Punta, Profesora emérita de la FFyH; Carlos Ferreyra, Licenciado en Historia, especialista en Museos, profesor invitado en el Seminario de Patrimonio de nuestra Escuela; Damiana Mecca, Profesora en

Historia que trabaja en el Archivo Provincial de la Memoria y Pablo Blank, Profesor de Historia, docente de nivel medio y terciario, que trabaja con el movimiento campesino

<http://blogs.ffyh.unc.edu.ar/escueladehistoria/2018/06/30/actividades-por-el-dia-del-historiador-a/>

- Pensar nuestro lugar de trabajo y formación como espacio colectivo implica no sólo la cuestión edilicia sino el reconocimiento y respeto de todos los integrantes de la comunidad. Al respecto, desde la gestión **acompañamos las actuaciones previstas desde la UNC en el Plan de Acciones y Herramientas para prevenir, atender y sancionar las Violencias de Género en el ámbito de la UNC**

<http://blogs.ffyh.unc.edu.ar/escueladehistoria/?s=violencia+de+genero>